

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40495 BARCELONA

Edicto de declaración y conclusión del concurso

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso por insuficiencia de masa activa dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. concurso abreviado 1429/2020 sección c3.

NIG: 0801947120208015683.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario, abreviado.

Entidad de concurso. Septum Spain, S.L., con CIF B63723670.

Barcelona, 3 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200054093-1